Anexo 3.
ESPECIFICACIONES TECNICAS
"ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE"

Programa de Suministros

Item	Código de Catálogo	UNIDAD DE MEDIDA	Descripción	ESPECIFICACIONES MINIMAS	Cantidad
01	25172503-001	Unidades	Cubierta de 1400x24, para moto niveladora	Cubierta para moto niveladora de 1400x24, de 14 telas como mínimo de la mejor calidad.	**06**
02	25172502-007	Unidades	Cámara de aire de 1400 x para moto niveladora	Cámara de aire para moto niveladora, de la mejor calidad.	**06**
03	25172504-002	Unidades	Cubierta de 205/75-R16. Semi pantanera	Cubierta de 205/75/R16, Semi Pantanera, de la mejor calidad	**05**

1. **Cantidad de los bienes**

La Municipalidad adquirirá los productos detallados en planilla, en una cantidad máxima detallada en la siguiente planilla.

2. **Descripción**

Los productos son para uso institucional, por lo tanto deberán cumplir con las mínimas condiciones detalladas en la planilla.

3. **Especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos (ver cuadro)**

Las características de los bienes a adquirir se encuentran detallados en el cuadro más arriba.

El Oferente adjudicado deberá entregar los productos en el local de la Municipalidad de TAVAI.

El oferente deberá contar con la capacidad financiera que le permita proveer de lo solicitado.-

Plazo y lugar de entrega de los bienes/ o de realización de los servicios.

La empresa deberá entregar los productos 5 días después de recibida la orden de compra y/o servicios debidamente firmado y sellado.-

El Oferente Adjudicado deberá contar con todos los documentos (orden de compra y/o vales) con las siguientes informaciones como mínimo: cantidad, descripción del bien, monto en guaraníes, marca, etc.

Para el cobro de lo proveído en Oferente Adjudicado deberá presentar todos los documentos de la provisión de los bienes, en la dependencia encargada en La Municipalidad de TAVAI.-

La **MUNICIPALIDAD DE TAVAI** El pago será efectuado dentro de los primeros NOVENTA (90) días siguientes a la presentación del producto contra presentación de la factura y cotejo de la Secretaría Administrativa.-

4. **Condiciones de pago "A Crédito"**

El Oferente Adjudicado deberá contar con todos los documentos de la provisión de bienes con las siguientes informaciones como mínimo: cantidad, descripción del bien, monto en guaraníes, marca, etc, dependencia responsable. Para el cobro de lo proveído en Oferente Adjudicado deberá presentar todos los documentos de la provisión del bien en la dependencia encargada en La Municipalidad de TAVAI.-

La **MUNICIPALIDAD DE TAVAI** El pago será efectuado dentro de los primeros NOVENTA (90) días siguientes a la presentación de la factura previo control y cotejo de la Secretaría Administrativa.-

5. Márgenes de Preferencia

Se establecen Márgenes de Preferencias según el Decreto Nº 6674/2011 Art. 2º inc a) En las contrataciones públicas nacionales para la adquisición de bienes y productos industrializados o manufacturados, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien importado, esta será comparada con la oferta más baja del bien producido en el Paraguay, agregándole al precio total del bien importado una suma equivalente al veinte por ciento (20%) de este último, volviendo a compararla con el precio del producto nacional. Si en dicha comparación la oferta del bien producido en el Paraguay resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta del producto importado.

6. Reajuste de precios y Fórmula a aplicar

El precio del contrato estará sujeto a reajustes.

El precio del contrato estarán sujetos a reajuste, siempre y cuando durante el proceso de contratación se produjeran variaciones del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula:

Pr= P x IPC1

IPC0

Donde:

Pr: Precio Reajustado.

P: Precio adjudicado

IPC1: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de la resolución de Adjudicación.

IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de sobres.